



## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE PAS FUNCIONARIO DE 3 DE MAYO DE 2023

El miércoles 3 de mayo, a las 10 horas, comienza la reunión ordinaria de la Junta de Personal de Administración y Servicios, en la Sala de Juntas nº 4 del Rectorado, con la asistencia de los siguientes miembros:

- José Manuel Cagigas García, Presidente (CC.OO.)
- Noelia Muñoz Zazo, Secretaria (CC.OO.)
- Ana María Blanco Encinas (CC.OO.)
- Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- María Luisa Pérez González (CIBIA-USAL)
- Luis Alberto Sánchez Ávila (CIBIA-USAL)
- Juan Carlos Pérez Fernández (STECYL)
- José Manuel Marcos Marcos (STECYL)
- Sebastián Bautista Caballero (STYECYL)
- Elena Vicente Hernández (STECYL)
- Alegría Alonso González (UGT)
- María Concepción Pérez Nogueiras (UGT)
- Yolanda Aparicio Rubio (CSIF)
- Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF)

### Delegaciones de voto:

- Francisco Javier Martín Torres (CC.OO.) en Santos Vega de Blas (CC.OO.)
- Ángel Benito Escudero Curto (CIBIA-USAL) en Pedro Pablo Manjón Hierro (CIBIA-USAL)
- Marcelino Muñoz García (UGT) en Alegría Alonso González (UGT)



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

### **Orden del día de la reunión:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 14 de febrero de 2023.
2. Informe del Presidente.
3. Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscrito a subgrupos A2 y C1 (Especialidad Administrativa), y C1 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos). Nombramiento de vocales (corresponde nombrar a CSIF y CCOO).
4. Bases de la convocatoria pública para la formación de la lista de espera de personal funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca.
5. Propuesta de modificación del reglamento por el que se regula la carrera profesional del personal de administración y servicios funcionario de la Universidad de Salamanca presentada por STECYL.
6. Escritos recibidos.
7. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.
8. Ruegos y preguntas.

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión ordinaria del día 14 de febrero de 2023.**

Se acuerda incorporar al acta la postura de CCOO en relación a la transformación de la plaza Grupo III Técnico de Biblioteca, a petición de Alegría Alonso González (UGT). Se aprueba la modificación de los puntos 4 y 7 de acta, solicitada por José Manuel Marcos Marcos (STECYL). (Remitirá los textos por escrito)

Se aprueba el acta.

## 2. Informe del Presidente.

### Consejo de Gobierno:

#### *23 de febrero*

- Nombramientos: Centro del Español, se nombra por jubilación de Nieves Sánchez a Susana Azpiazu.
- Google quiere subir el precio del almacenamiento; se está intentando bajar el espacio de algunas cuentas.
- CEB: no se va a librar la subvención por parte de la Consejería de Cultura.
- Se va a empezar a utilizar la aplicación MINERVA para la adjudicación contratos de investigación y el Análisis de riesgos de conflicto de interés
- 4500 estudiantes más en la USAL que en la Uva
- Se aprobó la modificación de la RPT de PAS funcionario por la jubilación del laboral del Dpto.
- Pedro comentó en ruegos y preguntas que está pendiente la negociación de la plaza por la jubilación del laboral de la Biblioteca de Filología.

#### *29 de marzo.*

Asistió mi suplente Noelia Muñoz Zazo

#### GERENCIA:

- Informa de una reunión de la Mesa de Negociación, con la aprobación del programa de Acción Social por unanimidad de la Mesa.
- Cierre del censo el 15 de marzo de cara a las próximas elecciones sindicales tanto del PAS como del PDI.
- Continúan las convocatorias anuales de carrera profesional del PAS funcionario y de sus procesos de selección y estabilización.

#### *27 de abril*

El rector estuvo comentando sobre la implantación de la LOSU: todavía no está claro el número mínimo de permanentes doctores que tiene que tener un Dpto. Tampoco como van a quedar los ámbitos de conocimiento.

Resolución de la convocatoria ordinaria de carrera profesional a la que han accedido 95 compañeros.



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

Sobre la posible compra del paquete accionarial de Adventia: lo que se quiere es preservar el interés de los alumnos matriculados. Es una Sociedad Anónima que es en un 99,99 % de la Fundación Salamanca Próspera y un 0,01 % de la cámara de comercio, dentro de su sociedad Citicesa

Parece que una empresa privada ha ofrecido 550.000 € por el paquete accionarial. La cifra de negocio se estima en 4,3 millones de euros y que es una actividad sostenible y que lo sería más si entra en ella la USAI. Se baraja que el modelo de gestión fuera parecido a Cursos Internacionales (en la parte que se refiere a títulos no oficiales) y que el Consejo de gobierno actuara como Consejo de Administración.

Se informará en el próximo consejo cuando se tenga más datos.

Se aprobó la cuenta general del ejercicio 2022 con un remanente genérico de 38 millones de euros.

Se han aumentado los ingresos por tasas universitarias y por las residencias universitarias.

La masa salarial ha aumentado 2,5 millones sin incluir la subida aprobada por el gobierno.

El superávit presupuestario ha sido de 10 millones (Derechos reconocidos-obligaciones reconocidas) y el resultado contable 15 millones (ingresos-gastos).

La situación es de equilibrio presupuestario.

El Rector destacó que por primera vez en la historia la subvención nominativa de este mes ha sido mayor que la recibida por la UVA.

Se aprobó una actualización del plan antifraude.

Se aprobó adherirse al acuerdo adoptado por la Junta de Castilla y León para subir el precio del kilometraje de 0,19 a 0,23 € por km.

### **Informe de la Junta:**

Reunión con el Rector y el Gerente el 6 de marzo.

Reunión de cortesía para despedirse de la Junta saliente.

Reunión con Gerente y Servicio de PAS el 28 de marzo

1. Comunicar miembros de la comisión mixta de RPT
2. Convocatorias de promoción interna: se habló sobre la interpretación que teníamos sobre conservación de la nota en los exámenes aprobados en la anterior convocatoria.
3. Se comentó que sólo se cambiarían las leyes derogadas por las nuevas en vigor.
4. Cerrar los temarios a fecha fin de instancias.
5. 8 meses de plazo para terminar los procesos.
6. Se habló de publicarlas pasado el verano.



- Administración: 5 A1 8 A2. 13 C1.
- Bibliotecas: 1 A1 y 2 C1
- 7. También se comentó sobre el calendario de las estabilizaciones.

La idea que tienen es no mover a ningún interino, en la medida de lo posible.

3. **Informe sobre la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscrito a subgrupos A2 y C1 (Especialidad Administrativa), y C1 (Especialidad Bibliotecaria/Archivos). Nombramiento de vocales (corresponde nombrar a CSIF y CCOO).**

Se detectan 4 plazas vacantes que no se han incluido en el concurso: Jefe Negociado IUCE, Jefe Secretaría Rector, Jefe Negociado Administración Edificio Fonseca, y Administrador Campus FES.

Se acuerda remitir informe favorable a la convocatoria de concurso, haciendo mención a estas plazas no convocadas.

Corresponde a CCOO y CSIF el nombramiento de vocales para la comisión de valoración del concurso.

CCOO nombra Santos Vega de Blas (CC.OO.)

CSIF nombra a Alberto Julián Estébanez Ruiz (Delegado CSIF) y se compromete a enviar por correo electrónico el nombramiento de otro vocal para la plaza de nivel 26.

4. **Bases de la convocatoria pública para la formación de la lista de espera de personal funcionario interino de la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad de Salamanca.**

Se acuerda crear una comisión de JPAS para estudiar las bases de la nueva lista de espera de la Escala Auxiliar Administrativa, y convocar una reunión extraordinaria de JPAS para abordar este tema, la próxima semana.



**5. Propuesta de modificación del reglamento por el que se regula la carrera profesional del personal de administración y servicios funcionario de la Universidad de Salamanca presentada por STECyL.**

José Manuel Marcos explica la propuesta de STECyL de modificación del artículo 2 del actual Reglamento de carrera horizontal, de manera que se compute al PAS funcionario el tiempo trabajado tanto como personal laboral fijo o contratado, o como personal fijo interino.

Dicha propuesta se ha planteado en respuesta a la demanda que nos hizo el Sr. Gerente en la última reunión, mantenida el 6 de marzo de 2023 entre el Sr. Rector, Sr. Gerente y la JPAS funcionario.

Los miembros de JPAS coinciden en que se debería llevar a cabo la revisión de todo el Reglamento de carrera horizontal, y analizar ésta y otras cuestiones (disminución de tramos, aumento de las cuantías, etc.)

**6. Escritos recibidos.**

- Petición de comisión de servicios de un funcionario de la Escala de Ayudantes de Archivos, Museos y Bibliotecas de la Universidad de Almería, alegando problemas de salud de los progenitores.  
Se informa favorablemente la comisión de servicios por un año, prorrogable a otro.
- Concesiones y denegaciones de teletrabajo:  
Se concede teletrabajo a dos compañeros con puesto en secretaría de facultad, a quienes se les había denegado con anterioridad.
- Escrito de Gerencia comunicando la reunión de la Comisión de seguimiento del Convenio de Colaboración entre las Universidades Públicas de Castilla y León, a petición de un funcionario de la Universidad de Valladolid.
- Escrito de un compañero en situación de servicios especiales, pidiendo información sobre acción social. (Se le informa de sus derechos)

- Escrito de una compañera, solicitando que no se le penalice por renunciar a un curso del plan de formación, dado que se modificaron las fechas de realización y la duración del mismo

Desde el Servicio de PAS se comunica que no se le aplicará penalización.

Los miembros de JPAS piden que se convoque a la Comisión de formación para este tipo de problemas.

- Escrito de la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología, solicitando solicita explicación de los motivos por los que ésta JPAS no ha emitido informe favorable a la transformación de una plaza de personal laboral Grupo III \_Puesto Técnico de Biblioteca en la Biblioteca de Filología, en un puesto base nivel 18 (Funcionario\_C1Auxiliar Administrativo), y solicitando posibles soluciones a los problemas de funcionamiento que ocasiona:

Los miembros de la JPAS recordaron que el órgano se posicionó a favor de no perder especialización en la Subescala de Archivos y Bibliotecas, y decidió condicionar el informe favorable de la transformación de una plaza de GRUPO III en un puesto base (nivel 18), a que en otra biblioteca se crease un puesto técnico-nivel 20.

Poco tiempo atrás la JPAS había emitido informe favorable a otra transformación similar en la Biblioteca de la Facultad de Enfermería, pidiendo que la Gerencia crease un puesto técnico-nivel 20 en otra biblioteca, y ésto último aún no se ha llevado a cabo.

Se deja constancia de que, en el último Consejo de Gobierno, los representantes de JPAS intervinieron para recordar que esta transformación de la plaza de la Biblioteca de Filología está pendiente de solucionar.

Como respuesta a la petición de soluciones recogida en el escrito, se recomienda la petición a Gerencia desde la Dirección de la Biblioteca, de una contratación por necesidades del servicio, hasta que se modifique la RPT y se dote una plaza de auxiliar nivel 18.

- Escrito de una compañera solicitando que se tengan en cuenta los exámenes aprobados en la Escala Administrativa- Subescala de Archivos y Bibliotecas, para las próximas bolsas de empleo, y quejándose de que no se hayan tenido en cuenta en los procesos de estabilización:



**VNIVERSIDAD  
D SALAMANCA**

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**JUNTA DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
FUNCIONARIO**

Los miembros de la JPAS recuerdan que en las anteriores bases de las Lista de espera de la Escala Auxiliar Administrativa, se ha tenido en cuenta tanto la aprobación de exámenes de la Escala Administrativa-Subescala Archivos y Biblioteca, como el tiempo trabajado.

Próximamente se analizarán las bases de la futura lista de espera, en las que también se tendrá en cuenta la aprobación de estos exámenes.

- Escrito de la Directora del Departamento de Filología Inglesa, solicitando complemento de productividad para una compañera:

Los miembros de JPAS contrastan que, aunque inicialmente la Gerencia denegó la solicitud de complemento de productividad, alegando problemas en el periodo de tiempo solicitado, finalmente ha remitido la concesión de dicho complemento a la persona interesada por un periodo de cuatro meses. La JPAS ha acordado emitir informe favorable a dicha concesión.

No obstante, en el escrito remitido se refieren también tareas relacionadas con las obras realizadas en el centro, a las cuales deberían dar apoyo también el administrador/a de la facultad, y el coordinador de conserjerías.

- Escrito de la administradora del Campus Ciudad Jardín, solicitando la creación de una Jefatura de Negociado en la Secretaría Facultad de Bellas Artes.

Los miembros de JPAS apoyarán la creación de Jefaturas de Negociado en todas aquellas secretarías de facultad en que no exista, cuando se aborde la modificación de la actual relación de puestos de trabajo.

Próximamente se constituirá una comisión de miembros de la Junta de PAS para abordar la futura negociación con la Gerencia que previsiblemente se iniciará después de las elecciones sindicales.

## **8. Complementos de productividad y gratificaciones por servicios extraordinarios.**

Se comenta la solicitud de complemento de productividad para una compañera del Departamento de Filología Inglesa, ya tratado en el punto del orden del día escritos recibidos, que finalmente se ha concedido por 4 meses.





**8. Ruegos y preguntas.**

Ningún ruego.

Se levanta la sesión a las 12:05 horas.

Noelia Muñoz Zazo

Secretaria

Vº Bº

José Manuel Cagigas García

Presidente